



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL
DOS MIL TRECE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las doce horas con veintidos minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil trece, se reunieron los CC. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, Carlos Leana Neri y Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales en el patio interior de la Presidencia Municipal de Jojutla, Morelos a efecto de llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA -----

- 1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio.-----
- 2.- Declaración legal de quórum.-----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior.-----
- 5.- Análisis y Aprobación de montos máximos, para adjudicación de obra pública.-----
- 6.- Aprobación del segundo paquete de obras, a ejecutarse con recursos propios del Municipio. -----
- 7.- Aprobación para vender la camioneta FORD LOBO, color NEGRO, PLACAS: EXPXD1132, N. DE SERIE: IFTRFO8WOLKE55158, NUMERO DE MOTOR. S/N, asignada a obras públicas, por el alto consumo de combustible.-----
- 8.- Aprobación para aumentar el fondo revolvente de la Tesorería Municipal a \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), y cancelar el fondo de la Dirección de Administración para una mejor operatividad de los gastos menores.-----
- 9.- Análisis y Aprobación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013.-----
- 10.- Informe y Acuerdo de la solicitud mandada por el H. Congreso de Nuestro Estado que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013



del dos mil trece, con respecto a cumplir con las medidas de protección civil que exige la ley.-----

11.- Informe y Acuerdo de la solicitud mandada por el H. Congreso de Nuestro Estado que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero del dos mil trece, con respecto a la vigilancia y supervisión de determinadas "Zonas Rojas", en nuestra entidad y, el estado que guarda las licencias de funcionamiento de los centros nocturnos en sus respectivas jurisdicciones.-----

12.- Informe y Análisis de la INICIATIVA CONPROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 106 Y DEROGA EL ARTICULO 107 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y CREA LA LEY DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Enviado por la LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MORELOS.-----

13.- Autorización de este H. Cabildo Municipal para facultar a la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, firmar convenio de participación con el Instituto Nacional de las Mujeres.-----

14.- Acuerdo y Aprobación para la integración al Municipio del Consejo Municipal de Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales.-----

15.- Asuntos Generales.-----

16.- Clausura de la Sesión.-----

Se da inicio con la sesión, por la Ciudadana Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruye al C. secretario del H. Ayuntamiento Municipal, Lic. Misael Domínguez Arce a efecto de que continúe con el desahogo de la presente sesión. El primer punto del orden del día se realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, Carlos Leana Neri y Verence Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales.-----



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2013

PRIMERO.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista y encontrándose presentes todos los miembros que integran el cabildo del municipio de Jojutla, Morelos.-----

SEGUNDO.- Manifiesta el C. Secretario Municipal que existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.-----

TERCERO.- A continuación se procede la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del cabildo.-----

CUARTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre la lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad de votos.-----

QUINTO.- En desahogo del quinto punto del orden del día, sobre el análisis y aprobación de montos máximos, para adjudicación de obra pública. Desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos y se emite el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

Es aprobado el tabulador de montos máximos, de contratación de obras públicas, mediante los procedimientos de adjudicación directa y de invitación cuando menos tres contratistas, para los fondos de recursos propios y del ramo 33 fondo III, para el ejercicio fiscal 2013, para este Municipio, que a la letra se inserta: -----

MODALIDAD	OBRA PÚBLICA	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA
ADJUDICACION DIRECTA	HASTA \$ 650,000.00	HASTA \$ 350,000.00
INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS	HASTA \$ 5'350,000.00	HASTA \$ 4'000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	MÁS DE \$ 5'350,000.00	MÁS DE \$ 4'000,000.00

LOS MONTOS ESTABLECIDOS DEBEN CONSIDERARSE CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2018

Y se instruye notificar al área administrativa correspondiente.-----

SEXTO.- En desahogo del sexto punto del orden del día, sobre la aprobación del segundo paquete de obras, a ejecutarse con recursos propios del Municipio, así mismo, dentro de este paquete de recursos propios, la donación de ciento cuarenta bultos de cemento, como apoyo para la terminación de la pavimentación de la calle "bugambilias", de la comunidad de Jicarero.-----

Desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos y se emite el siguiente: -----

ACUERDO

Se aprueba la ejecución del segundo paquete de obras, a ejecutarse con recursos propios del Municipio, que a la letra se inserta: -----

No.	NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	METAS	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	DOP/RP-005/2018	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE QUE CRUZA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 34	UNIDAD HABITACIONAL JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	146.50 M	\$ 268,039.05	
2	DOP/RP-006/2018	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, UNIDAD PASTRANA	UNIDAD HABITACIONAL PASTRANA	30.50 M	\$ 37,823.40	AV. UNIVERSIDAD, JOJUTLA MORELOS
3	DOP/RP-007/2018	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE CALLEJON BENITO JUAREZ Y PRIVADA DEL POZO	COL VICENTE GUERRERO TUATENCHI	164.00 M	\$ 167,280.16	CALLEJON BENITO JUAREZ Y PRIVADA DEL POZO EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO.
4	DOP/RP-S-001/2018	DESASOLVE FOSA SEPTICA (TEHUXTLA 4 SECC DE 3 x 5 x 4 MTS.) TOTAL 240.00 M3	COL CENTRO TEHUXTLA	240.00 M3	\$ 40,600.00	DESASOLVE DE FOSA SEPTICA
					TOTAL	\$ 513,742.59

Así mismo, dentro de este paquete de recursos propios, la donación de ciento cuarenta bultos de cemento, como apoyo para la terminación de la pavimentación de la calle "bugambilias", de la comunidad de Jicarero, y se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para su cumplimiento y ejecución.-----

SÉPTIMO.- En desahogo del séptimo punto del orden del día, sobre la aprobación para vender la camioneta FORD LOBO, color NEGRO, PLACAS: EXPXD1132, N. DE SERIE: IFTRFO8WOLKE55158, NUMERO DE MOTOR. S/N, asignada a obras públicas, por el alto consumo de combustible, desahogado el presente punto, es aprobado por



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013

unanimidad de votos y se emite el siguiente: -----
-----ACUERDO-----

Se emite acuerdo que autoriza la venta de la camioneta FORD LOBO, color NEGRO, PLACAS: EXPXD1132, N. DE SERIE: IFTRFO8WOLKE55158, NUMERO DE MOTOR. S/N, asignada a obras publicas, por el alto consumo de combustible, y se instruye notificar al área administrativa involucrada e iniciar con los trámites para este fin, y posterior a este acto, dar de conocimiento a la coordinación de patrimonio, para tramite de baja del patrimonio municipal.-----

OCTAVO.- En desahogo del octavo punto sobre la aprobación para aumentar el fondo revolvente de la Tesorería Municipal a \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), y cancelar el fondo de la Dirección de Administración para una mejor operatividad de los gastos menores. Desahogado el punto, es aprobado por unanimidad de votos y se emite el siguiente: -----

-----ACUERDO-----
Se emite acuerdo que autoriza aumentar el fondo revolvente de la Tesorería Municipal a \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), así mismo se autoriza cancelar el fondo de la Dirección de Administración, para una mejor operatividad de los gastos menores, y se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para su cumplimiento y ejecución.-----

NOVENO.- En desahogo del noveno punto sobre el análisis y aprobación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013, desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos y se emite el siguiente:-----

-----ACUERDO-----
Se aprueba presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal del año 2013, documento que se anexa en la presente acta y se tiene por reproducido como si a la letra se insertase; y se instruye realizar el trámite necesario, para enviarlo a la auditoria superior del Estado, y hacerle del conocimiento al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

DÉCIMO.- En el desahogo del décimo punto sobre el informe y Acuerdo con respecto de la solicitud mandada por el H. Congreso de Nuestro Estado, que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA
2013 - 2015

[Handwritten signatures and stamps on the left margin]

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013



del dos mil trece, a efecto de cumplir con las medidas de protección civil que exige la ley. Desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos, el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

Se aprueba la propuesta de la solicitud mandada por el H. Congreso de nuestro Estado, que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero del dos mil trece, por este H. Congreso, a efecto de cumplir con las medidas de protección civil que exige la ley. Por lo que la Presidenta Municipal instruye al C. Secretario Municipal dar cuenta de este acuerdo al H. Congreso de diputados local y se instruye así exhortar a las áreas administrativas municipales de Bomberos, Protección Civil, Dirección de Educación, Dirección de Bienestar social y Dirección de Licencias de Funcionamiento, aplicar las medidas necesarias para una campaña escrupulosa, sistemática y sancionadora, para lograr el diagnostico, prevención y atención oportuna de cualquier contingencia que amerite una medida de Protección Civil.-----

DÉCIMO PRIMERO.- En el desahogo del décimo primer punto sobre El informe y Acuerdo de la solicitud mandada por el H. Congreso de Nuestro Estado, que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero del dos mil trece, con respecto a la vigilancia y supervisión de determinadas "Zonas Rojas", en nuestra entidad y, el estado que guarda las licencias de funcionamiento de los centros nocturnos en sus respectivas jurisdicciones; desahogado y analizado el presente punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

Se aprueba la propuesta de la solicitud mandada por el H. Congreso de nuestro Estado, que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero del dos mil trece, con respecto a la vigilancia y supervisión de determinadas "Zonas Rojas", en nuestra entidad y, el estado que guarda las licencias de funcionamiento de los centros nocturnos en sus respectivas jurisdicciones; se instruye así, a las áreas administrativas municipales de Licencias de funcionamiento, Bienestar Social, la comisión de Regidores de Hacienda, la comisión de regidores de Bienestar social y la Comisión Dictaminadora de la venta de bebidas



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013



alcohólicas, a fin de acatar estas medidas a estas diferentes zonas, así como supervisar la prevención de algún caso de trata de personas y la venta y consumo de bebidas alcohólicas, y poder emitir el dictamen correspondiente en un plazo no mayor de noventa días a partir de la fecha diecinueve de marzo del presente año, que fue recibido el documento en oficialía de partes de este H. Ayuntamiento Municipal e informarle al H. Congreso del Estado tal dictamen.-----

DÉCIMO SEGUNDO.-En el desahogo del décimo segundo punto sobre el informe y análisis de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 106 Y DEROGA EL ARTICULO 107 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y CREA LA LEY DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Enviado por la LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MORELOS, donde el Estado garantizará un servicio gratuito de defensoría publica de calidad, en la rama penal y en materia familiar en términos que estipulen las disposiciones normativas, desahogado y analizado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

Se acuerda aprobar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 106 y deroga el artículo 107 de la constitución política del estado libre y soberano de Morelos y crea la ley del instituto de la defensoría publica del estado de Morelos; enviado por la LII legislatura del congreso de Morelos, donde el Estado garantizará un servicio gratuito de defensoría pública de calidad, en la rama penal y en materia familiar en términos que estipulen las disposiciones normativas, se instruye notificar al H. Congreso del Estado sobre este acuerdo, adicionando respetuosamente el texto: "Tomar en cuenta la carga excesiva de trabajo y el numero de secretarías de cada Juzgado y que en cada una de estas haya un defensor de oficio", como respuesta al H. Congreso del Estado y se instruye enviar copia certificada del presente acuerdo Municipal.-----

DÉCIMO TERCERO.-En el desahogo del décimo tercer punto sobre la autorización de este H. Cabildo Municipal para facultar a la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, firmar convenio de participación con el Instituto Nacional de las Mujeres, (INMUJERES), desahogado el



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013

presente punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ---

-----ACUERDO-----

Se aprueba la autorización y se faculta a la C. Presidenta Municipal, poder firmar convenio de participación con el Instituto Nacional de las Mujeres, (INMUJERES), y se instruye iniciar los trámites con las áreas administrativas correspondientes.-----

DÉCIMO CUARTO.-En el desahogo del presente punto sobre el acuerdo y aprobación para la integración al Municipio del Consejo Municipal de Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales, desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

Se aprueba la autorización de la integración al Municipio del Consejo Municipal de Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales, y se instruye iniciar los trámites con las áreas administrativas correspondientes, así como la notificación a los integrantes que conformaran el presente consejo.-----

DÉCIMO QUINTO.-En el desahogo del presente punto sobre Asuntos Generales; en desahogo del presente punto y en uso de la voz:-----

El regidor Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, da lectura a documento sobre la problemática de la ingesta de ganado contaminado por diversas epidemias, por lo que solicita la intervención de todas las áreas involucradas, para frenar esta problemática, documento que se anexa al apéndice de la presente acta.-----

La Regidora Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, invita a todos los presentes, para la exposición de los "judas", los días 28, 29 y 30, en la explanada principal del municipio, además la quema de "judas", para el próximo sábado a las dieciocho horas, con la participación de "Maíz azul", son Jarocho, así mismo, continuando con el uso de la voz, solicita, incluir en la próxima sesión ordinaria de cabildo el análisis del reglamento de la venta de tortillas por motocicleta y anuncia que el día dos de abril, a las nueve horas, sobre el asunto del billar brother's,-----

El Regidor Gerardo Sánchez Mote, solicita la intervención del área de obras públicas y protección civil, para analizar el problema de la marquesina del mercado, a fin de evitar un accidente, en el mismo acto, informa que se han puesto ya, los módulos de información



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA
2013-2015

La Regidora turística e invita a todos los integrantes de cabildo, acudir a observar los módulos e invita a informar sobre las actividades de cada área, para ser expuestos en esos módulos, invita a los presentes a acudir a la antigua estación, para presenciar la exposición de los "Judas", que son hechos por diversos artesanos cartoneros.-----

En uso de la palabra, la Regidora Norma Elvia Bucio Contreras, agradece las facilidades del H. Ayuntamiento, para la unidad móvil de la mujer, así mismo anuncia que la campaña de lentes gratuitos continuará por dos semanas más.-----

La Presidenta Municipal, Hortencia Figueroa Peralta, informa que Jojutla, es el primer municipio que avanza con la firma del convenio con corett, que ha sido firmado esta mañana, teniendo como testigo de honor al director del IDEFOMM, para beneficio de todos los ciudadanos Jojutlenses.-----

DÉCIMO SEXTO.-En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.-----


LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
Presidenta Municipal


LIC. MANUEL VALENTIN JUAREZ POLICARPO
Síndico Municipal



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 marzo 2013

REGIDORES

[Signature]
**C. GERARDO SANCHEZ
MOTE**

[Signature]
C. ABEL MARTÍNEZ SALGADO

[Signature]
**C. JOSE GUADARRAMA
CARDENAS**

[Signature]
**C. YAZMIN DEL ROSARIO
PASTRANA SÁNCHEZ**

[Signature]
**C. ATANASTO PÉREZ
VILLALOBOS**

[Signature]
**C. NORMA ELVIA BUCIO
CONTRERAS**

[Signature]
C. CARLOS LEANA NERI

[Signature]
**C. GUILLERMO ANDRÉS
RAMÍREZ OCAMPO**

[Signature]
C. VERENICE CASTILLO MIRANDA

DOY FE

[Signature]
LIC. MISAEL DOMINGUEZ ARCE

Secretario Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015